

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 16 de MARZO del año 2024, la

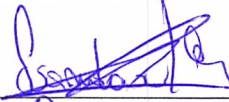
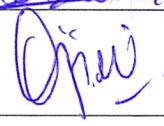
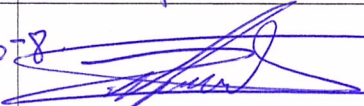
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comité de Seguridad Andeé Jaclaín,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 17:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Plaza Andre' Jarlan, Padre Hernan Larrain 0525 villa Padre Hurtado, La granja

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Seguridad Andre' Jarlan :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gianinna Sandoval Sandoval	16.042.485-0	
2	Hector Rosas Morales	12.267.426-6	
3	Luis Cifuentes Arevalo	16.545.556-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.